



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 27 de febrero de 2019

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 19 de diciembre de 2018, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos generales

El Sr. Rector inicia su informe poniendo de relieve que se inicia el último tramo de este mandato rectoral. Alude a que, como consecuencia de las pasadas elecciones autonómicas, celebradas el pasado dos de diciembre, se han producido el nombramiento de D. Rogelio Velasco Pérez como Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades; y, tras ello, de D.^a Pilar Ariza Moreno, Catedrática de Mecánica de Medios Continuos y de Teoría de Estructuras, como Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología; de D.^a María Inmaculada Ramos Tapia, Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Granada y hasta ahora Vicesecretaria General de esa Universidad, como Directora General de Universidades; y de D.^a Rosa María Ríos Sánchez, Investigadora científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CESIC), que ha ejercido como Vicedirectora del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), como Directora General de Investigación y Transferencia del Conocimiento. El Sr. Rector expresa su felicitación a todos ellos y les desea los mejores éxitos que serán los del Sistema Universitario Andaluz. Afirma que llevará a cabo con ellos un trabajo constructivo. Por otra parte, expresa su agradecimiento a quienes han dejado cargos de responsabilidad en la Junta de Andalucía; en particular, a D. Antonio Ramírez de Arellano, antiguo Consejero de Economía y Conocimiento; a D. Antonio Valverde Asencio, Viceconsejero; a D. Manuel Torralbo Rodríguez, Secretario General de Universidades; a D.^a Dolores Ferre Caro, Directora General de Universidades; y a D. Manuel García León, Director General de Investigación y Transferencia del Conocimiento. Expresa el Sr. Rector su reconocimiento por la labor realizada que concreta en el orden que dieron a la tesorería de las universidades, lo que permitió dotar de certidumbre y de capacidad de actuación al Sistema Público Andaluz de Universidades; en la reactivación del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI), tan necesario como deseado por las universidades andaluzas y fruto de un durísimo trabajo que ha fructificado en un procedimiento ordinario de convocatoria que espera el Sr. Rector no decaiga con la entrada del nuevo gobierno; y, finalmente, en el establecimiento de un sistema de bonificaciones para las matrículas por asignaturas superadas.

Tras ello, el Sr. Rector se refiere a la solicitud por la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía al Sr. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades para concertar una reunión en la que transmitirle su lealtad y espíritu constructivo, así como para indicarle los asuntos más apremiantes para las universidades andaluzas. Anuncia el Sr. Rector que la reunión se ha programado para el próximo 18 de marzo y que comunicará el resultado de ésta.



SECRETARÍA GENERAL

Por otra parte, el Sr. Rector da noticia de la celebración de la Asamblea General de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), el pasado 19 de febrero, en la que se abordaron cuatro cuestiones importantes. En primer término, prosigue el Sr. Rector, se trasladó la preocupación creciente por la normativa sobre las prácticas externas. Desde la CRUE se solicita un procedimiento que garantice que la incorporación de esta norma a la gestión de las prácticas externas no genere gastos ni a las empresas ni a la universidad. Se trabaja con el Ministerio, continúa, para buscar un sistema que conduzca a la exoneración de ese pago. En segundo lugar, añade, se informó del resultado exitoso en el número de solicitudes presentadas a la convocatoria para el reconocimiento del llamado sexenio de transferencia. Comunica que se ha publicado una moratoria para la evaluación de las solicitudes y, paralelamente, la composición de la mesa de evaluación, así como la lista de 120 asesores que colaborarán con ella. Considera el Sr. Rector que es conveniente que esta convocatoria marque una pauta clara para las solicitudes que se presenten en el futuro. Finalmente, el Sr. Rector se refiere a la convocatoria de una asamblea general de elecciones para el próximo 16 de mayo.

Órganos colegiados

En relación con la actividad de los órganos colegiados, el Sr. Rector informa de que el pasado martes 22 de enero se convocaron en el Claustro Universitario elecciones para cubrir vacantes de representantes de distintos sectores en diversos órganos y comisiones, en particular, de un representante del sector C en la Comisión de Proyectos Normativos, de un representante de los sectores B y D y dos del sector C en la Comisión de Doctorados *Honoris Causa*, de un representante del sector C en la Junta Electoral General, de dos representantes del sector B en el Consejo de Gobierno y de cuatro representantes del sector C en la Comisión de Docencia. Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el viernes 8 de febrero, prosigue, el número de candidatos presentados no superó el de puestos a cubrir en cada sector, por lo que se procedió a la proclamación automática de candidaturas electas sin necesidad de votación, quedando sin cubrir por ausencia de candidatos la plaza del sector C en la Comisión de Proyectos Normativos y las de los sectores C y D en la Comisión de Doctorados *Honoris Causa*. De este modo, concluye el Sr. Rector, se vuelve a completar prácticamente al 100% la composición de órganos colegiados y comisiones. El Sr. Rector da la bienvenida a los nuevos miembros del sector B en el Consejo de Gobierno,

Por otra parte, refiere el Sr. Rector que la Comisión de Doctorados *Honoris Causa*, en reunión del pasado 29 de enero y cumplimiento de los trámites establecidos en el Reglamento de la Universidad de Sevilla sobre concesión de Doctorados *Honoris Causa*, acordó por asentimiento la remisión a los claustales, de la propuesta del Consejo de Gobierno de nombramiento de doctores *honoris causa* en favor de los señores D. Enrique Barón Crespo, por la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas; D. Pierre Gross, por la Rama de Artes y Humanidades; y, por su excepcional significación y relevancia, D. José Ignacio Gabilondo Pujol. En relación con esta propuesta, informa el Sr. Rector de que, abierto, desde el 30 de enero hasta el 19 de febrero, el plazo para la presentación de alegaciones por los



SECRETARÍA GENERAL

Sres. Claustales, no se ha presentado ninguna, por lo que, conforme a lo previsto por el referido Reglamento, la propuesta será sometida a votación en una próxima sesión del Claustro, que tendrá lugar la próxima primavera.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

El Sr. Rector inicia su informe sobre el Área de Ordenación Académica dando cuenta de que, con fecha 31 de enero, se ha recibido de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento el informe favorable sobre la modificación planteada a la memoria de verificación del Máster Universitario en Consultoría Laboral. Igualmente, prosigue, con fecha 13 de febrero se han recibido los informes provisionales de evaluación de las modificaciones planteadas a las memorias de verificación de los títulos de Grado en Educación Infantil; Grado en Educación Primaria; Grado en Farmacia; Grado en Ingeniería Agrícola; Grado en Pedagogía; Máster Universitario en Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual; Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos; Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar; Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria; Máster Universitario en Psicopedagogía, todos los cuales actualmente se encuentran en periodo de alegaciones. En cuanto al seguimiento y acreditación de títulos, informa el Sr. Rector de que han tenido lugar entre los días 9 de enero y 5 de febrero las visitas externas de los siete paneles enviados por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) para la renovación de la acreditación de las 22 titulaciones de Grado y Máster que han concurrido a la convocatoria en el presente curso, en concreto un Grado y 21 Másteres. Destaca que la principal novedad de la convocatoria ha consistido en que, en el caso los diez títulos que concurrían a su segunda renovación, se han realizado en formato virtual simplificado, que ha consistido en una única audiencia por cada título con sus responsables. Este formato, añade, será el predominante en los futuros procesos de renovación de la acreditación. Concluye el Sr. Rector que se está a la espera de la recepción de los informes provisionales.

Por otra parte, comenta el Sr. Rector que entre los días 15 de enero y 21 de febrero se han desarrollado las visitas externas de los seis paneles enviados por la AAC para la renovación de la acreditación de los 25 Programas de Doctorado que han concurrido a la convocatoria en el presente curso, cinco de los cuales son interuniversitarios, siendo cuatro de ellos coordinados por la Universidad de Sevilla y uno por la Universidad de Córdoba. Indica el Sr. Rector que todos se han realizado en formato virtual, incluyendo audiencias con los diferentes grupos de interés: responsables institucionales, profesorado, alumnado y egresados y responsables del programa. También en este caso, concluye, se está a la espera de la recepción de los informes provisionales.

Por lo que se refiere a la convocatoria 2019-2020 de seguimiento de los títulos, comunica el Sr. Rector que, siguiendo las indicaciones de la AAC, se ha abierto plazo para el seguimiento externo de los títulos de Grado, Máster y Doctorado. Traslada a los presentes que la aplicación LOGROS estará disponible para cumplimentar la información correspondiente desde el 6 de marzo hasta el 5 de abril internamente, y para el envío a DEVA antes del 15 de



SECRETARÍA GENERAL

abril, de acuerdo con el calendario establecido. También menciona que el pasado 17 de enero se han enviado los documentos con las aclaraciones y alegaciones de los cuatro títulos correspondientes a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, presentados en la primera convocatoria para la acreditación de los Sellos Internacionales de Calidad (EUR-ACE). En espera de la recepción de los informes finales.

Tras ello el Sr. Rector informa del desarrollo del Plan Propio de Docencia, en relación con el cual da cuenta a los presentes de que el pasado 11 de enero se dictó resolución rectoral aprobando la puesta en marcha de las actuaciones programadas en el marco del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (III PPDUS) para el año 2019, que se irán publicando en la dirección web: <https://planpropio.us.es/>. En el mes de enero, añade, se publicaron las convocatorias de apoyo a la actividad formativa del Doctorado; de formación e innovación para la adquisición y el perfeccionamiento de las competencias en el empleo de metodologías docentes del profesorado; de dotación y mejora de recursos para la docencia (actividades docentes planificadas). Así mismo, prosigue, se ha publicado la resolución con la adjudicación definitiva de la asignación directa de la convocatoria Apoyo a la actividad formativa del Doctorado. En el mes de febrero, continúa el Sr. Rector, se han publicado las convocatorias de ayudas para la proyección internacional y mejora de los procesos de coordinación interuniversitaria; de apoyo a la preparación de titulaciones internacionales dobles y conjuntas de Grado, Máster y Doctorado; de ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos y las resoluciones con las adjudicaciones definitivas de la fase de iniciación y la fase de permanencia del programa de formación e innovación para la adquisición y el perfeccionamiento de las competencias en el empleo de metodologías docentes del profesorado; la resolución de la adjudicación provisional de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” del Componente Básico y las ayudas específicas destinadas a apoyar los títulos virtualizados y las titulaciones conjuntas del CEI Andalucía Tech, correspondientes a la actuación “Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)”; las bases de las acciones encaminadas a la obtención de menciones y acreditaciones de excelencia internacionales de los títulos de Grado Máster y Doctorado y las bases para las ayudas para la mejora y el desarrollo de las prácticas curriculares. Subraya el Sr. Rector que todas estas ayudas, con un importe total de dos millones de euros, suponen más del 60% presupuestado para la anualidad 2019 del III PPDUS.

Vicerrectorado de Investigación

Seguidamente, el Sr. Rector aborda las novedades producidas en el Vicerrectorado de Investigación. En relación con la anualidad 2019 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia (VI PPIT-US), da cuenta de que se han resuelto las ayudas para estancias breves de los contratados predoctorales, en la que se han atendido 60 solicitudes por un importe próximo a 223.000 €. Por lo que se refiere a la convocatoria de proyectos I+D+i con financiación FEDER, el Sr. Rector traslada a los presentes que las 583 propuestas revisadas y admitidas para evaluación están en la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), para su evaluación científico-técnica. En cuanto estén los resultados de las evaluaciones, añade, la



SECRETARÍA GENERAL

Comisión de Investigación deberá aplicar los criterios ya aprobados para la selección de los proyectos a financiar.

Pasa luego a dar noticia de la fase 3 del Plan de Empleo Joven, con respecto a la cual comenta que el pasado 11 de febrero se publicó la resolución rectoral por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y técnicos de apoyo a la I+D+i, en el Marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020. Concreta que se han convocado 92 contratos, con fecha de presentación de candidatos de 12 a 25 de febrero. A fecha de 20 de febrero, prosigue, hay 1.100 solicitudes en el sistema, muestra del interés en relación con el Plan de Empleo Joven. El Sr. Rector destaca que se seleccionarán los candidatos conforme al criterio de evaluación aprobado, que toma en cuenta el expediente académico. En otro orden de asuntos, el Sr. Rector informa de que a la convocatoria Talentia Senior de la Junta de Andalucía se han presentado 72 solicitudes; 32 solicitudes en el programa Juan de la Cierva Formación; 65 solicitudes en el programa Juan de la Cierva Incorporación; así como de que se han ofertado 59 plazas para recepción de contratados Ramón y Cajal. La Biblioteca de la Universidad de Sevilla, añade, ha revalidado el *Sello de Excelencia Europea+500* que otorga el Club de Excelencia en Gestión.

En el ámbito de los Servicios Generales de Investigación y de los Institutos y Centros de Investigación, comunica con agrado la concesión de la Medalla de Andalucía de la Junta de Andalucía al Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), en acto que tendrá lugar el día 28 de febrero, siguiente a la celebración de esta sesión del Consejo de Gobierno, lo que supone un gran reconocimiento a la labor pionera de investigación transversal de este centro de investigación en las primeras medallas que otorga el nuevo gobierno. El Sr. Rector traslada su felicitación y la del Consejo de Gobierno a todos los miembros del IBIS.

Tras ello, el Sr. Rector anuncia que se ha conseguido una nueva plaza de personal técnico de apoyo (2017) al Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS) en la primera fase de adjudicación de reservas, siendo el cómputo de esta convocatoria de momento de tres plazas adjudicadas (Centro de Investigación, Tecnología e Innovación [CITIUS], Biblioteca Universitaria e IMUS) y tres plazas en reserva (CITIUS, Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Biblioteca Universitaria). Informa también de la resolución definitiva de la convocatoria Infraestructura para los PAIDI; fortalecimiento de institutos universitarios de investigación de la universidades andaluzas; centros e infraestructuras para la adquisición del sello Severo Ochoa o María de Maeztu, en la que se ha obtenido financiación para el Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación Matemática (IAMAT) y para el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), con una financiación total conseguida de 1,6 M€; así como de la resolución definitiva de la convocatoria de infraestructura FEDER e infraestructura del Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades en la que se han aprobado 25 proyectos de las 30 solicitudes presentadas, que ascienden a 8,2 M€. La distribución, concreta el Sr. Rector, es la siguiente: nueve para el CITIUS, tres para



SECRETARÍA GENERAL

el Centro Nacional de Aceleradores (CNA), CABIMER, IMUS, CicCartuja, y seis para facultades y grupos de investigación.

Con respecto a la participación en la convocatoria de personal técnico de apoyo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Sr. Rector indica que se han realizado en total 48 solicitudes: 25 de apoyo a la investigación, nueve para centros mixtos y tres para institutos universitarios de investigación y 11 para grupos investigación. Destaca el Sr. Rector estos resultados tan necesarios para el desarrollo de la actividad investigadora.

Por otra parte, comunica el Sr. Rector que el 28 de enero de 2019 se entregaron los Premios Universidad de Sevilla-Bruker (7ª edición), destinados a recompensar los trabajos de investigación y propuestas de mayor impacto tecnológico en el campo de la resonancia magnética nuclear aplicada; el premio al trabajo científico, presentado por D.ª María Luisa Moyá y colaboradores de los Departamentos de Química-Física y Química Orgánica); así como dos premios en la modalidad de proyectos de investigación para los proyectos presentados por D. Jesús Angulo Álvarez (University of East Anglia, Reino Unido) y por D. José María Fernández Bolaños *et alii* (Departamento de Química Orgánica). El Sr. Rector traslada su felicitación a todos ellos.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, el Sr. Rector aborda la parte de su informe relativa al Área de Transferencia del Conocimiento. En el ámbito del registro de patentes y de la propiedad industrial, el Sr. Rector informa de que, desde la celebración del último Consejo de Gobierno se han recibido tres nuevas declaraciones de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) cinco solicitudes de patente nacional y una solicitud internacional por procedimiento PCT. En las oficinas internacionales correspondientes, añade, se han presentado dos solicitudes en Europa, dos en Estados Unidos, una en China y una en India. Además, añade, se han gestionado cuatro registros de software y se ha formalizado un Acuerdo de Transferencia de Material (MTA).

Por lo que atañe a los proyectos internacionales, el Sr. Rector da cuenta de que en el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2018 y el 19 de febrero de 2019, la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de cinco proyectos en la convocatoria H2020-MSCA-IF-GF-2018, todas *Individual Global Fellowships*, dos proyectos de la convocatoria NFRP-2018 (una *Research and Innovation action* y otra *Coordination and support action*) y un proyecto de la convocatoria *Humanities in the European Research Area*, con una financiación total de 1.334.272,9 €.

Informa también el Sr. Rector de que en el mes de febrero de 2019 la Fundación Ramón Areces ha resuelto la convocatoria del XIX Concurso Nacional para la adjudicación de Ayudas a la Investigación en Ciencias de la Vida y de la Materia, en la que se han otorgado dos proyectos a jóvenes investigadores de la Universidad de Sevilla adscritos a los Departamentos



SECRETARÍA GENERAL

de Genética y Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología, los cuales se desarrollarán durante los próximos tres años con una financiación de 250.000 €.

En cuanto a las prácticas en empresas y el empleo, el Sr. Rector destaca que desde el inicio de este curso se han tramitado, hasta el momento, 378 convenios y han sido 790 los estudiantes incorporados a prácticas extracurriculares y 212 las ofertas recibidas en la Agencia de colocación de la Universidad de Sevilla.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

Por lo que atañe al Área de Cultura y Patrimonio, el Sr. Rector comunica en primer término que se ha inaugurado la exposición *Europe at war. Chaves Nogales spanish journalist and exile. 1917-1944*, en la sede de la Comisión Europea en Londres, organizada en colaboración con la Unión Europea, la Embajada de España en Londres y el Instituto Cervantes, para difundir el legado de este periodista que falleció en Londres en 1944. La exposición ha estado acompañada, prosigue, de un ciclo de conferencias sobre el exilio en la British Library, con la emotiva lectura del prólogo de *A sangre y fuego*. El día 21, añade, se presentó además el libro *Las Rutas del exilio español en Londres*. Subraya el Sr. Rector que los actos contaron con la presencia de Antony Jones, nieto de Chaves Nogales, así como que esta exposición ha tenido presencia importante en los medios de comunicación social.

En cuanto a las iniciativas teatrales, el Sr. Rector refiere que durante enero y febrero se han venido desarrollando cada viernes las representaciones teatrales dentro de una nueva edición de Estrénate, en las que se ha contado con ocho compañías teatrales emergentes que han tenido la oportunidad de estrenar sus propuestas.

En el ámbito musical, el Sr. Rector pone de relieve que el día 6 de febrero se celebró el *II Concierto de la VIII Temporada de la Orquesta Sinfónica Conjunta en el auditorio de la ETSIA*, dedicado como un homenaje a Emilio Galán, compañero desgraciadamente desaparecido en febrero, al que el Sr. Rector se suma con el Consejo de Gobierno.

Se refiere luego el Sr. Rector a la actividad cinematográfica, aludiendo al seminario internacional desarrollado sobre *Los quehaceres cinematográficos. El cine, una creación colectiva*, en colaboración con los premiados en los *European Film Awards*, al que ha sucedido a final de enero la proyección de las películas galardonadas en los Goya. Así, concreta, se proyectaron *Entre dos aguas* de Isaki Lacuesta; *Todos lo saben* de Asghar Farhadi, y *Carmen y Lola*, de Arantxa Echevarría, que estuvo en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS), presentando la película y que ha sido galardonada con el premio Goya a la mejor dirección novel en la 33ª edición, celebrada en Sevilla. En esa semana mágica del cine para esta ciudad, continúa el Sr. Rector, la Universidad de Sevilla quiso ser protagonista, de modo que el viernes 1 de febrero se celebró la mesa redonda *Guionistas en Andalucía: creando la nueva ficción*, que contó con Rafael Cobos, Goya al mejor guión original por *La isla mínima* y al mejor guión adaptado por *El hombre de las mil caras* y cocreador de *La*



SECRETARÍA GENERAL

peste, Diego San José, Alberto Macías, y Pablo Barrera, moderados por Marisol Farré. En estos meses se han celebrado además, concluye el Sr. Rector, los ciclos dedicados al cine japonés y ha tenido lugar el taller *Cine y nacionalsocialismo: viaje a la oscuridad*.

Con respecto a la conservación del Patrimonio resalta la restauración de los lienzos de personajes ilustres de la galería de retratos que se encontraban en muy mal estado de conservación, así como la catalogación de Altadis, donde se han localizado cuatro dibujos originales de Antonio Mingote, que sin duda siguen mejorando el ya rico patrimonio de la Universidad de Sevilla.

Concluye el Sr. Rector su informe sobre el Área de Cultura y Patrimonio, proporcionando algunos datos sobre la actividad de la Editorial de la Universidad de Sevilla (EUS). Informa de que, hasta el 25 de febrero de 2019, la EUS ha publicado 23 libros en papel, 22 nuevos y una reimpresión, y 14 libros electrónicos; ha registrado la entrada de 15 títulos nuevos; ha gestionado 15 nuevos contratos de edición; ha realizado cinco presentaciones públicas de sus novedades editoriales y llevado a cabo la realización de tres *booktrailers* con los autores de estas novedades. En este mismo periodo, prosigue el Sr. Rector, se ha presentado la colección *Sotenibilidad*, dirigida por el profesor Manuel Enrique, al sello de Calidad en Edición Académica (*Academic Publishing Quality* [EA-AQP]), promovido por la Unión de Editoriales Españolas (UNE), la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). El Sr. Rector manifiesta su deseo, que entiende un deber, de que la Universidad de Sevilla siga siendo la primera universidad española en número de sellos de calidad en publicaciones.

Finalmente comunica que se han incorporado a la plataforma web de la EUS las revistas *Apuntes de Psicología*; *Jornadas de Formación e Innovación Docente del Profesorado* y *Revista Andaluza de Antropología*.

Vicerrectorado de Internacionalización

Con respecto al Área de Internacionalización, el Sr. Rector informa, en primer término, de que se encuentran abiertas las convocatorias de movilidad docente internacional para el curso 2018-2019, con plazas para realizar estancias de corta duración, con fines docentes, en otras instituciones de educación superior y de movilidad de estudiantes en el ámbito nacional, y, dentro de ellas, tanto las ayudas del III PPDUS para la movilidad en títulos conjuntos nacionales de máster, como la convocatoria SICUE de movilidad nacional en Grado. Por otro lado, prosigue, se han resuelto las ayudas de movilidad internacional asociadas a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). En concreto, continúa, dentro de la primera convocatoria de movilidad entre Universidades AUIP y andaluzas, se han concedido 17 becas para movilidad de investigadores y estudiantes de posgrado y dentro del Programa de becas postdoctorales, se han concedido cinco becas para estancias postdoctorales en la Universidad de Sevilla. Traslada el Sr. Rector a los presentes, en relación con ello, que el 21 y 22 de marzo se celebrará la asamblea de la AUIP, cuya vicepresidencia ocupa la Universidad de Sevilla y



SECRETARÍA GENERAL

anuncia la voluntad de la Universidad de Sevilla de presentar una candidatura a la presidencia de la AUIP para el próximo período de gobierno.

En segundo término, y en relación a los Ranking Internacionales, el Sr. Rector informa de que en el día previo a la celebración del Consejo de Gobierno, se han hecho públicos los resultados del Ranking QS by Subjects correspondientes a 2019, en el que se clasifica a las Universidades por cinco grandes áreas de conocimiento y dentro de éstas por disciplinas. El Sr. Rector pasa a resumir los resultados de esta clasificación para la Universidad de Sevilla, destacando que, respecto a las grandes áreas de conocimiento, se mantiene en el Top500 en todas ellas. El área mejor valorada, continúa el Sr. Rector, sigue siendo Artes y Humanidades, que ocupa la posición 316 mundial; seguida de Ingeniería y Tecnología, en la 331; Ciencias Naturales, en la 400, y finalmente Ciencias de la Vida/Medicina y Ciencias Sociales, ambas en el rango 401-500. Respecto a la clasificación por disciplinas, prosigue, la Universidad de Sevilla se mantiene en el Top500 en 16 de las 48 disciplinas analizadas. De ellas, y en comparación con el año 2018, añade, sube en la clasificación en ocho disciplinas, se mantiene en la misma posición en siete, y baja en tres. De todas ellas, concreta, destacan, en el rango 101-150, Arqueología; en el rango 151-200, Arquitectura, Lenguas Modernas, Agricultura y Derecho; en el rango 201-250, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ingeniería Mecánica, Matemáticas y Educación; en el rango 251-300, Química; en el rango 301-350, Ciencias de los Materiales; en el rango 351-400, Biología y Empresa; en el rango 401-450, Informática y Medicina; y en el rango 451-500, Física. Destaca el Sr. Rector en relación con todo ello que existe una mejora generalizada en el conjunto de las clasificaciones internacionales en este período de gobierno.

En tercer lugar y en el ámbito de la Oficina General de Proyectos Internacionales, subraya el Sr. Rector, en relación con los Proyectos Académicos Dentro del Programa Erasmus+, y en particular con el Programa *Dimensión Internacional (KA107)*, que financia la movilidad hacia países no Erasmus y desde ellos, que se han solicitado un total de 1.526 plazas para estudiantes entrantes y salientes y 908 plazas para profesores, también en ambas direcciones, de Universidades pertenecientes a un total de 18 países.

Vicerrectorado de Profesorado

El Sr. Rector inicia su informe sobre el Área de Profesorado, comunicando que el pasado jueves 21 de febrero se cerró el plazo para la solicitud del complemento autonómico dentro de la convocatoria para la evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del Personal Docente e Investigador (PDI) de las Universidades Públicas de Andalucía, de la que ya se informó con anterioridad al Consejo de Gobierno. En lo que respecta a la Universidad de Sevilla, prosigue, 2.511 profesores y profesoras manifestaron su consentimiento para el intercambio de sus datos con el Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA), proceso que se llevó a cabo con anterioridad a la fecha de inicio de las solicitudes. Subraya el Sr. Rector que se han atendido muy pocas incidencias relativas a los datos proporcionados por la Universidad de Sevilla, siendo la más significativa la que afectaba al reconocimiento de los



SECRETARÍA GENERAL

sexenios de investigación, como personal laboral, de todos aquellos que habían accedido a lo largo de 2018 al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, no habiendo sido aún convalidados por ANECA. Tras la actuación de la Universidad de Sevilla en este sentido, añade, los profesores afectados han podido contar con dicho reconocimiento en su evaluación básica. Estima el Sr. Rector que, a la espera de conocer los datos definitivos, pendientes de incluir las solicitudes entregadas por Registro, se han formalizado más de 2.600 solicitudes por el personal de la Universidad de Sevilla, aproximadamente el 25% del total de las Universidades Públicas de Andalucía. Destaca el Sr. Rector el trabajo de la Dirección General de Digitalización en coordinación con el Vicerrectorado de Profesorado, para atender la demanda de información y de soporte para la firma electrónica de dichas solicitudes, procedimiento recomendado por SICA en este proceso, agradeciendo su dedicación a todos los que han participado en la gestión del mismo. En los próximos días, concluye, se procederá a la validación de la información recogida en las mismas de acuerdo a los requerimientos de la DEVA, organismo responsable final del proceso de evaluación, de lo que se mantendrá informado al Consejo de Gobierno.

Por otra parte, el Sr. Rector da cuenta de que, desde el pasado día 14, son ya definitivos los datos de evaluación de la actividad docente del profesorado obtenidos a partir de los cuestionarios cumplimentados por el alumnado para el curso 2017-2018. Tras haberse resuelto todas las incidencias planteadas, continúa el Sr. Rector, los resultados alcanzados vuelven a poner de manifiesto la tendencia de años anteriores en cuanto a la mejora constante en los niveles de satisfacción global manifestados por el alumnado. Para el curso pasado, concreta el Sr. Rector, dichos niveles se situaron en 4,19 para grados y 4,18 para másteres, siempre en una escala 1-5, mientras que en el curso 2016-2017 los resultados fueron, respectivamente, de 4,16 y 4,15. Destaca además que se han procesado más de 165.000 cuestionarios, que han proporcionado información de aproximadamente el 82% del profesorado incluido en Plan de Organización Docente (POD) durante el citado curso, lo que aporta más significación si cabe a los datos globales obtenidos. De ellos, precisa el Sr. Rector, el 66% (2.526) utilizó el sistema autogestionado, que, como es sabido, supone la actuación directa y personalizada del profesorado pasando él mismo en clase los cuestionarios al alumnado, mientras que el profesorado evaluado a través de los sistemas online habilitados al efecto ascendió a un total de 1.323, lo que supone en torno a un 34% del total.

Vicerrectorado de Estudiantes

A continuación, el Sr. Rector se detiene en las novedades generadas por el Área de Estudiantes. Por lo que se refiere al acceso a la Universidad, informa de que en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 20 de diciembre de 2018 se publicó la Resolución de 11 de diciembre de 2018 de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 8 de octubre de 2018, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, que establece los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el 2018-2019. El 15 de enero de 2019, prosigue, se publicó en el Boletín Oficial



SECRETARÍA GENERAL

del Estado (BOE) la Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procesos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2018-2019. El plazo de solicitud para formar parte del Tribunal de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, concluye, ha estado abierto desde el 29 de enero al 22 de febrero de 2019.

En cuanto al acceso a la Universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional, el Sr. Rector da cuenta de que han presentado la solicitud para obtener los requisitos que les permitan el acceso a los estudios universitarios de grado para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional un total de 59 personas. Informa además de que, tras el proceso de valoración de los méritos aportados, los resultados provisionales se han publicado el 8 de febrero y de que el día 25 de febrero se han desarrollado las entrevistas establecidas en la convocatoria para la valoración final por parte del Tribunal.

Con respecto a las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años, el Sr. Rector transmite a los presentes que, según lo establecido por la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, desde el próximo día 1 y hasta el día 20 de marzo estará abierto el plazo de presentación de solicitudes para participar en estos procesos.

Se refiere también el Sr. Rector a la fase de extranjeros para la admisión en estudios de grado, trasladando que, por acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía de 30 de noviembre de 2018, siguiendo la iniciativa del curso pasado, en el presente curso se ha vuelto a establecer la convocatoria de una Fase de Extranjeros para la admisión en los estudios de Grado que se determinen. Al igual que el curso anterior, añade, no se ofertarán plazas en esta Fase para los Centros Adscritos, ni en los Grados de Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Biomedicina, Educación Infantil y Educación Primaria. El plazo de presentación de solicitudes, concluye el Sr. Rector, se extenderá del 1 al 22 de marzo de 2019.

En lo atinente a la preinscripción para la admisión en estudios de máster, el Sr. Rector da cuenta de que, dentro de la Fase de Extranjeros prevista en la normativa reguladora de estos estudios, se ha publicado el primer listado de admitidos en los Másteres que han ofertado plazas en esta Fase. Subraya que el número de solicitantes en esta Fase ha sido de 763, sensiblemente superior a los 538 del curso anterior, lo que supone un aumento de más del 40% de peticiones. Las plazas ofertadas para este colectivo, prosigue, ascienden a 355, de las cuales en la primera adjudicación se han asignado 240. Según el calendario previsto, añade, el pasado día 25, se ha abierto la Fase 2 del proceso de admisión en los estudios de Doctorado, en la que el plazo establecido para la presentación de solicitudes finaliza el día 6 de marzo.

Tras ello, el Sr. Rector aborda el apartado de Becas y ayudas propias. Señala en primer término que en la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2018-2019 se han concedido hasta la fecha 15.857



SECRETARÍA GENERAL

solicitudes, lo que supone el 60,92% sobre el total de becas presentadas en la Universidad de Sevilla.

En cuanto a la convocatoria de ayudas de bonos de comedor para el curso 2018-2019, informa el Sr. Rector de que se han concedido 25 nuevas ayudas de bonos de comedor para el curso 2018-2019, destinadas a estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Sevilla o que no estaban matriculados en esta Universidad en el curso 2017-2018, de modo que se han concedido un total de 153 ayudas de bonos de comedor para el curso 2018-2019. Estas ayudas, concreta, consisten en un bono que permite el almuerzo en los días y periodos lectivos en los Comedores Universitarios del Campus Macarena, Reina Mercedes, Cartuja, Ramón y Cajal, Rectorado y Perdigones.

Seguidamente, el Sr. Rector da cuenta de que la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla aprobó, en su reunión del pasado 21 de febrero, las convocatorias de ayudas propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2018-2019, en las que se establecen las modalidades de ayudas al estudio, ayudas para la adquisición de las competencias lingüísticas necesarias para la obtención de un título de Grado en la Universidad de Sevilla, ayudas para la adquisición de las competencias lingüísticas en un segundo idioma o en un nivel superior al requerido para la obtención del título de Grado en la Universidad de Sevilla y ayudas sociales extraordinarias para el curso 2018-2019, destinadas a estudiantes que han sufrido una disminución drástica de los ingresos de su unidad familiar en el ejercicio 2017 o 2018, como consecuencia de una situación sobrevenida, lo que les ha impedido un normal rendimiento académico y en consecuencia haber obtenido otro tipo de becas.

También se refiere el Sr. Rector a las becas de formación del Vicerrectorado de Estudiantes para la colaboración en tareas de dinamización de Centro (Difusión de información y fomento de la participación estudiantil) para el curso 2019-2020, concretadas en becas de formación en Centros Infantiles de la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020; becas de formación en el SACU para el curso 2019-2020; becas de formación en el SADUS para el curso 2019-2020; becas de formación en el Vicerrectorado de Estudiantes para el curso 2019-2020; becas de formación en la Oficina de Cooperación al Desarrollo para el curso 2019-2020; becas de formación en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para el curso 2019-2020; beca de formación en la Ludoteca de la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020; beca de formación en el Centro de Documentación Europea para el curso 2019-2020; y beca de formación en el CADUS para el curso 2019-2020. Se han concedido 59 ayudas por méritos deportivos universitarios para el curso 2018-2019.

El Sr. Rector concluye su informe sobre el Área de Estudiantes destacando que durante el presente curso, nuevamente se han organizado las Olimpiadas de Física, Matemáticas, Química, Biología, Economía, Filosofía, Geografía e Informática, Olimpiada de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal,;la Olimpiada Tecnológica en Edificación y la Olimpiada de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería, en las que podrán participar los estudiantes de secundaria de la provincia de Sevilla. De éstas, añade, el pasado 18 y 19 de enero se celebró la Fase Local de



SECRETARÍA GENERAL

la LV Olimpiada Matemática en la que han participado 140 estudiantes preuniversitarios; el pasado 2 de febrero, se celebró la Fase Autonómica de la XIV Olimpiada Española de Biología, en la que se inscribieron 77 estudiantes de centros educativos de Sevilla y Provincia; y el pasado 8 de Febrero, se celebró la Fase Local de la XIX Olimpiada de Física, en la que han participado 48 estudiantes. Resalta el Sr. Rector que los tres estudiantes mejor clasificados en cada una de ellas, que se matriculen en uno de los Títulos de Grado impartidos en la Universidad de Sevilla, podrán optar a los Premios que se convocarán en el mes de julio de 2018, por importe equivalente a los precios correspondientes a 60, 40 y 30 créditos, en correspondencia con el primer, segundo y tercer clasificado, respectivamente.

Dirección de Recursos Humanos

Se refiere luego el Sr. Rector a las noticias concernientes a la Dirección de Recursos Humanos. Traslada a los presentes que el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 20 de febrero, publica la Resolución Rectoral por la que se convocan 233 plazas de la escala auxiliar correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2017 y 2018 (95 plazas) y extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en los términos del artículo 19, uno 9), de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (138 plazas). Este proceso selectivo, comenta el Sr. Rector, pretende situar dicha tasa de temporalidad por debajo del 8 por ciento en 2020 en los términos que señala la propia Ley de Presupuestos. El plazo de presentación de solicitudes, prosigue, comienza a correr a partir de la publicación del oportuno anuncio en el Boletín Oficial del Estado, atendiendo al compromiso y voluntad de este equipo de gobierno.

El Sr. Rector da cuenta luego a los presentes de que los anticipos de nómina que se venían tramitando tanto para PDI, como para el Personal de Administración y Servicios (PAS) y el Personal Investigador, han sido objeto de una nueva regulación a fin de someterlos a la normativa contable a la que debe ajustarse toda la actividad económica de la Universidad. Por ello, precisa, y sin perder su carácter sumario en la tramitación y concesión, se abonarán en las cuentas bancarias de los solicitantes, en lugar de abonarse mediante talón bancario, para acoger lo que dice la normativa.

Seguidamente hace referencia el Sr. Rector a la concentración que durante la celebración de la sesión del Consejo de Gobierno llevan a cabo los gestores de Departamento. Recuerda que se está trabajando con ellos para proceder conforme al acuerdo alcanzado para el curso 2018-2019, relativo al establecimiento de complementos de calidad con el horizonte final del reconocimiento de un nivel 22 en la Relación de Puestos de Trabajo y el estudio de las cargas de trabajo individual para buscar soluciones a los desequilibrios que puedan existir. Informa el Sr. Rector, en relación con la concentración, de que se solicitó permiso para celebrar un acto en el Aula Magna de la Facultad de Filología, pero, añade, según parece, no han encontrado ese lugar y han permanecido en las inmediaciones del espacio en el que se celebra la sesión del Consejo de Gobierno. Reitera finalmente que seguirá trabajando por encontrar soluciones a las demandas del colectivo en la línea ya apuntada.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

Aborda después el Sr. Rector la información relativa a la actividad del Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios. En materia de igualdad de género, comunica que se ha publicado la Convocatoria de Ayudas y Subvenciones para el Desarrollo de Iniciativas en Materia de Igualdad, en la que se han recibido un total de 85 propuestas lo que supone un 60% más que en la convocatoria anterior. Este incremento, entiende el Sr. Rector, es un indicador de la sensibilidad de la comunidad universitaria por la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. También da cuenta de que, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebra el 11 de febrero, y bajo el lema 'Soy mujer y hago ciencia', se ha desarrollado un amplio programa de actividades con objeto de visibilizar el trabajo de las mujeres investigadoras. Por otro lado, añade, el próximo mes, y bajo la denominación de los Miércoles Violetas de Marzo, se celebrará el día internacional de las mujeres, cuyo programa de actividades será publicado en breve, en la página web de la Unidad para la Igualdad.

Sobre las iniciativas para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, el Sr. Rector informa de que en el mes de enero se publicó la convocatoria para la adjudicación de plazas correspondiente al curso 2019-2020 en las escuelas infantiles de la Universidad de Sevilla. En esta ocasión, prosigue, se han ofertado 256 plazas de las cuales 15 son gratuitas para atender a situaciones de especial vulnerabilidad. Por otro lado, añade, se puede consultar en la página web del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), las actividades programadas en las ludotecas del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) y de la Residencia Ramón Carande para las próximas vacaciones de Semana Santa. Así mismo comunica que, por tercer año consecutivo, se pone en marcha el Programa de Ocio Intergeneracional en el que participan personas mayores del programa de Respiro Familiar, personas mayores en riesgo de aislamiento social de los centros de participación activa y estudiantes de nuestra universidad.

Por lo que atañe a la Cooperación al Desarrollo, informa el Sr. Rector de que se ha publicado la convocatoria de ayudas para la realización de actividades de voluntariado en diferentes proyectos de cooperación internacional, de modo que en esta ocasión dispone de 72 plazas repartidas en 15 países.

En materia de prevención de Riesgos Laborales, refiere el Sr. Rector que en el último Comité de Seguridad y Salud, celebrado en diciembre de 2018, se aprobó la planificación preventiva para este año 2019, pudiéndose consultar las acciones que se van a realizar en la página web del Servicio de Prevención de la Universidad de Sevilla (SEPRUS).

En cuanto a la participación de los equipos de la Universidad de Sevilla en diferentes competiciones, destaca el Sr. Rector las medallas de bronce obtenidas por el equipo de campo a través masculino, en el Campeonato de Andalucía Universitario, y la del equipo de Hockey Sala



SECRETARÍA GENERAL

Femenino, en el campeonato de España Absoluto celebrado en las instalaciones de la Universidad. El Sr. Rector felicita a ambos equipos por este logro. Por otro lado, informa de que el pasado 26 de enero se disputó en el Centro deportivo Universitario Bermejales un Torneo Internacional de Rugby 7 femenino en el que participaron siete equipos, quedando el de la Universidad de Sevilla en segundo lugar.

Vicerrectorado de Relaciones Institucionales

En el campo de las relaciones institucionales, celebra el Sr. Rector que la Universidad haya sido distinguida con la medalla de oro del Ateneo de Sevilla, en reconocimiento a la promoción y difusión de la cultura en sus diversas manifestaciones. Informa también de que el Rector de la Universidad de Sevilla ha recibido la insignia de oro de la Asociación Tunas de España, embajadores de la *Marca España* en toda Iberoamérica.

Dirección General de Digitalización

Da luego el Sr. Rector noticia de las novedades concernientes al Área de Digitalización. Transmite a los presentes que la nueva versión de instancia genérica online ha registrado más de 900 solicitudes desde su puesta en marcha el día 18 de diciembre de 2018, frente a las 200 solicitudes telemáticas registradas en el mismo periodo hace un año, lo que supone un incremento de 4,5 veces el volumen de uso del aplicativo. Informa el Sr. Rector de que la aplicación incorpora mejoras y facilita la presentación de instancias.

Por otra parte, anuncia el Sr. Rector que ha entrado en funcionamiento en el Segundo cuatrimestre en la Facultad de Biología el sistema Horfeus, que permite la firma electrónica del parte de asistencia a clase del profesorado, con un completo éxito. Durante la primera semana, precisa, se tiene constancia de la impartición de clases en un 92% de los casos, por este procedimiento. Manifiesta el Sr. Rector que es voluntad del equipo de gobierno la extensión de este sistema a todas las aulas de la Universidad de Sevilla de manera organizada.

Finalmente, traslada a los presentes que el día 31 de enero se actualizó el Portafirmas de la Universidad, permitiendo la firma en segundo plano y la firma mediante dispositivos móviles.

Dirección General de Infraestructuras

Por lo que respecta al Área de Infraestructura, comunica el Sr. Rector que a mediados del pasado mes de enero ha sido adjudicado a la empresa SANDO el contrato para ejecutar las obras de transformación del edificio CENTRIUS al Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior. Espera que comience el trabajo efectivo de manera inminente, contando con un plazo de ejecución previsto de 18 meses. Informa de que se está a la espera de concretar la fecha del acto formal de presentación.



SECRETARÍA GENERAL

Gerencia

Concluye su informe el Sr. Rector dando cuenta de que en los próximos días se remitirá a la Intervención General de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía el avance de liquidación de las cuentas anuales y los estados presupuestarios del ejercicio 2018. Aunque se proporcionará información detallada al Consejo de Gobierno, adelanta que se va a presentar una cuenta de liquidación en situación de equilibrio presupuestario, habiéndose reconocido obligaciones por un importe aproximado de 424 millones de euros, 13 millones más que en el ejercicio pasado.